

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Asilo San Rafael.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Acuífero detrítico-05.

Volumen máximo anual: 244.245,67 metros cúbicos/año.

Volumen máximo mensual: 73.273,70 metros cúbicos/año.

Caudal máximo instantáneo: 14,42 litros/segundos.

Ubicación de las tomas:

Número captación: 1. Término: Alcolea de Tajo. Provincia: Toledo. Polígono: 20. Parcela: 951.

Coordenadas: X*=322425, Y=4409154.

*Datum: ETRS89, Huso.

Lugar destino de las aguas:

Término: Alcolea de Tajo. Provincia: Toledo. Polígonos: 19 y 21. Parcelas: 948, 949, 950 y 954.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Alcolea del Tajo, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251923/08. (Referencia Alberca 1820/2008).

En Toledo a 29 de octubre de 2012.-El Jefe de Sección Técnica, David Majada González.

N.º I.-1028